



R. I. P. A.

Don Juan J. Vivas Pérez Farmacéutico

Falleció en esta capital el día 3 de los corrientes, a las 7 de la noche, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Todas las Misas rezadas y la solemne de Requiem que se celebrará a las 10 mañana, lunes, día 14, en la Parroquia de San Pedro, así como la cantada que habrá a las 7 y media en la Compañía de María en el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir a estos piadosos actos y le tengan presente en sus oraciones

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. y Rvdmos. Señores Obispos de Almería y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Alemanes y austriacos

Un llamamiento del Prelado

(CIRCULAR)

Hasta las gradas pontificias llegan losacentos de dolor, los ayes lastimeros que diariamente se escuchan en la Europa central. «Misereor super turbas», nos dice el representante de Jesucristo en la tierra; «compádeceos, como yo, añade, de las muchas hambres que perecen víctimas del hambre, del frío y de la miseria; ayúdame a remediar la angustiada situación en que se encuentran, privándolos, si hace falta, por amor al prójimo de pequeñas comodidades innecesarias para la vida». El Padre común de los fieles, llorando con los que lloran, acude a los corazones que saben amar y que saben sentir pidiendo un socorro, una limosna para nuestros hermanos.

Naciones grandes, plétóricas de robustez y de energías, caminan velozmente hacia el sepulcro. Ayer llevaban a cabo las más arriesgadas empresas, hoy solicitan hasta el auxilio del pobre para no sucumbir y librarse del terrible fallo que sobre ellos pronunció la muerte. Austria, la nación fidelísima al Pontificado de Roma, ve reducidas a montones de escombros sus pasadas grandezas; Alemania, cuyo poder y arrostos tocaban los límites de la previsión administrativa, por conducto del Emmo. Señor Cardenal de Colonia y Obispos de los países ocupados, se dirige a los católicos del extranjero, implorando la caridad pública. «Se me hieja la sangre, dice, y se me parte el corazón con las lamentaciones del pueblo que mis oídos tienen que escuchar y mis ojos que ver. Me encuentro rodeado de una población hambrienta, desesperada, cuyos ancianos y enfermos, madres y niños me piden lo que yo no puedo dar, como es librarlos de la catástrofe que se avecina. Se trata, sin exageración, de millones de vidas humanas en el centro de Europa. Traed, católicos del extranjero, vuestros donativos para socorrer a los habitantes de la población rhenana, y traedlos pronto, antes de que sea tarde. Enviadnos víveres, vestidos y carbón; no nos abandonéis en esta hora en que la miseria ha alcanzado el grado supremo, y nuestra ruina parece inevitable».

La Liga Católica de Caridad de ambas naciones, Alemania y Austria, se ha dirigido al Episcopado español, demandando algún socorro con que acudir al pronto remedio de las necesidades que allí se sienten. Per su parte, el Romano Pontífice, en el consistorio celebrado el 20 de Diciembre último, ha dicho que «no sólo subsisten sino que se exacerbancada vez más las penurias de toda clase que atormentan a las poblaciones que la guerra castigó; y para agravarlas, ahora especialmente que el invierno, portador del hambre, se aproxima, el mismo Cardenal (Secretario de Estado), en nuestro nombre y por medio de los Nuncios de la Sede Apostólica, se ha dirigido a las naciones más favorecidas, pidiéndoles que, según sus posibilidades, fuesen en ayuda de tanta miseria».

Todos sabemos, a todos nos consta que la caridad del Papa no tiene límites, ni excluye pueblos, ni separa nacionalidades, ni reconoce fronteras, y que los desgraciados y los que sufren son objeto de su predilección y de todos sus amores. No en vano representa al mismo Jesucristo. Se compadeció de la hambrienta Rusia, sin fijarse en la actitud de los que la gobiernan; se compadeció y llora con los pueblos alemán y austriaco, y se compadecerá mañana de la nación española si, lo que Dios no permita, la consunción y la muerte se cebaran en nuestros hijos.

Nuestra diócesis dista mucho de nadar en la abundancia, pero, no obstante su pobreza, siempre ha respondido a nues-

tro llamamiento. Sobre esta base y en la creencia firme de que tampoco ahora desoirán las súplicas de los ancianos y de las madres y de los niños que nos piden un pedazo de pan, un vestido con que cubrir su desnudez y librarse de los rigores del invierno. Nos dirigimos nuevamente a todos nuestros súbditos, en demanda de alguna limosna ofrecida por amor a Dios y al prójimo. Secundaremos así las piadosas iniciativas e indicaciones de la Santa Sede que, con fecha 10 del actual, Nos comunica el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Granada, de acuerdo con los demás Metropolitanos, y habremos contribuido a la gran obra de caridad que, a la vista del que sufre y padece, se nos impone. En el acuerdo de los Rvdmos. Metropolitanos se determina que en el presente mes se haga una colecta general en todas las diócesis «en favor de los hambrientos de Alemania y Austria». En nuestro deseo de que se cumpla aún a la fidelidad posible, tan razonable y caritativa determinación, disponemos que el día 27, dominica tercera después de la Epifanía, en nuestra S. y A. I. Catedral y en todas las iglesias de la diócesis se haga dicha colecta general, cuyo producto se remitirá a nuestra secretaría de Cámara, destinándola a los fines que se indican. Si por cualquier motivo la colecta no se efectuara en el día señalado, se hará el 3 de febrero próximo.

A fin de que los fieles conozcan esta nuestra disposición, los señores curas, Regentes y encargados de las iglesias la anunciarán al pueblo en el ofertorio de la Misa el domingo anterior a aquél en que la colecta haya de verificarse, exponiendo, a la vez, la obligación que tenemos de socorrer las necesidades extremas de nuestros prójimos, o bien leyendo esta misma circular.

Sirva esta comunicación publicada en la prensa local, como si apareciera en el «Boletín Eclesiástico», donde se publicará también oportunamente.

Almería, a 12 de enero de 1924.

FR. BERNARDO, OBISPO

SUSCRIPCIÓN. — Entregado por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis para las familias hambrientas de Alemania y de Austria. Pts. 50'00

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Firma regia

Madrid 12 12 noche.

Hoy fué puesta a la sanción regia una extensa firma de Guerra sobre nombramientos y ascensos.

También fueron firmados varios decretos de Gracia y Justicia.

Las audiencias del Presidente

En el palacio de Buenavista recibió el Presidente a varios generales, entre ellos los señores Navarro, Marina, Calvo y Burgo.

También recibió a varios vocales del Directorio, al gobernador de Madrid y al teniente fiscal del Tribunal Supremo.

La go despachó con los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

En la Presidencia

Por la tarde llegó el marqués de Estella a su despacho presidencial a las seis menos diez minutos.

Manifestó a los reporteros que no sucedía nada de particular.

En el antedespacho se hallaba esperando al jefe del Gobierno el Padre Revilla.

Se reúne el Directorio

A la hora de costumbre se reunió hoy el Directorio militar.

El Consejo fué breve.

A la salida manifestó el general Va-

lespinoza que habían tenido un cambio de impresiones y despachado algunos asuntos de trámite.

Mas visitas

A última hora de la tarde visitaron al marqués de Estella el subsecretario de Gobernación y el director de Correos y Telégrafos.

La Junta del Crédito Agrícola

En la reunión de esta tarde de la Junta del Crédito Agrícola se ha aprobado, después de rechazar muchas enmiendas, las dos primeras bases del dictamen de la ponencia que se elevará al Directorio.

El estatuto de Tánger

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Negociación, ha elevado al Directorio un escrito sobre el estatuto de Tánger e intervención de España en África.

Hace constar que es indispensable obtener compensaciones por los grandes sacrificios hechos por España en África.

Añade que la orientación nacional que debe seguirse es el ahorro de elementos en todos los órdenes, para evitar que un nuevo episodio colonial se convierta en empresa capaz de poner en peligro la vida de la nación.

Firma el documento Basilio Paraiso.

La fiesta de la compensación familiar

El jefe del Gobierno presidirá mañana la fiesta llamada de la compensación familiar, organizada por los patronos del ramo de la madera.

El general Primo de Rivera pronunciará un discurso, tratando de las relaciones entre patronos y obreros.

POR TELEFONO

Nombramientos de dos jueces

Madrid, 12. — 12-noche.

La «Gaceta» publica una R. O. de Gracia y Justicia nombrando juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de Almería, a don Alfredo Aguirre Guerrero, que lo era de Melilla.

Idem del distrito de San Sebastián de la misma capital a don Leopoldo Castro Pay, que lo era de Dania.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 12. — 12-noche. Esta mañana, a la hora de costumbre, despachó con el Rey el jefe del Gobierno.

Entrega a Su Majestad de un título

Don Alfonso recibió en audiencia a don Rafael Fabián, presidente del Circolo Español de Puerto Rico y a don Pio Pérez, los cuales entregaron al Rey una placa de plata con el título de presidente honorario de aquella sociedad.

El Monarca agradeció la distinción.

El Cardenal Benlloch en Palacio

A la una y media llegó a Palacio el Cardenal Benlloch, acompañado de algunos miembros de la Embajada que fué a América.

Manifestó a los informadores palatinos que iba a almorzar con los Reyes y después a darles cuenta de su viaje a América, que había sido tan feliz como grandioso.

—Y debo decirle así—añadió—no por propia satisfacción, sino por tratarse de una cosa que afecta a toda España.

HOJA DEL DIA

Van a morir las Diputaciones

La espada de Damocles pesa sobre la cabeza de las Diputaciones. He ahí un ejemplo viviente de la fuerza que todavía tiene entre nosotros, aun en el siglo de rebeldías en que vivimos, el imperio de la ley.

Las Diputaciones vivían y se mantenían porque la ley las había creado; pero no obedecían a ninguna necesidad ni han satisfecho tampoco necesidad ninguna.

Se morirán, y no dejarán en los hogares otro luto que el que dejen en las despensas de unos cuantos señores que a su sombra vivían.

Eran una rueda completamente inútil en el mecanismo político y administrativo de nuestro país. Tan artificiales como las provincias en que se hallaban encuadradas, no tenían en realidad, ninguna función propia, sino únicamente las que usurpaban a las localidades a cuyas expensas vivían.

No necesitan, por tanto, ser substituidas ni creemos que se las substituya. Basta con suprimirlas a rajatabla.

Los periódicos de actividad eran ya por precepto de la ley muy breves, pero aun eran demasiados extensos para las necesidades a que respondían. ¿Habéis asistido alguna vez a una sesión de Diputación? ¿Concebis cosa más aburrida que aquella?

Sin servir de reguladores de la función de los Ayuntamientos estorbaban continuamente sus pasos, y gravitaban sobre todos ellos como verdaderas losas de plomo.

Ciara es que crearon intereses y que esos intereses se lastimaran con su muerte; pero como crearon también obstáculos y los obstáculos fueron acaso mayores, que los intereses, la satisfacción por los obstáculos destruidos ahogará los ayes de dolor de los intereses contrariados.

No son muchas ruedas las que son necesarias en el engranaje administrativo, sino pocas y muy ligeras y suaves. Los engranajes difiultan siempre el movimiento y aumentan el roce por mucho que se engrasen.

Aumentar las facultades de los municipios y hacerlos depender, a ser posible, directamente del centro, sería indudablemente nuestro ideal. Pero eso que quizás sea posible en otros países no lo es en España donde los accidentes geográficos y los históricos han constituido regiones de tan diversa fisonomía, que es imposible elevar ciertos municipios directamente con el centro, sin el aglutinante de un organismo que recoja esa fisonomía histórica y geográfica que caracterizan a los distintos grupos de poblaciones que constituyen la nación española.

Esa era la misión que estaban llamados a representar las Diputaciones provinciales; pero como fueron incapaces para esa misión, por que no guardaron relación ninguna ni con la geografía ni con la historia del pueblo, se quedaron sin misión propia que representar y les ha llegado la hora de morir sin ser llorados por nadie.

¡Séales la tierra level como decían los paganos a sus difuntos, porque no es posible desealarlos ni reposo ni gloria. Ni se han cansado para merecer el premio, ni han luchado con honor para conquistar la segunda.

FERNANDO

POR TELEFONO

MADRID

En honor al Cardenal Benlloch

Madrid, 12. — 12-noche.

A las cinco y media asistió el Carde-



Décimo-tercero aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Juan Matías Burgos López DEL COMERCIO

Que falleció a los 65 años, en Alhama de Almería, el día 13 de Enero de 1911.

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, doña Encarnación, don José Antonio, doña Dolores y don Juan Matías; sus hijos políticos don Nicasio Utrera Rodríguez y don Juan López Herrada; nietos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos la asistencia a la Misa que por el eterno descanso de su alma se dirá en la Iglesia del pueblo de Alhama el día 14 del actual a las diez de su mañana, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

nal B. Misch a un té dado en su honor en los salones del diario «A. B. C.».

Asistieron muchas damas y personalidades entre ellas los señores conde de Romanones y Gierwa, directores de la prensa católica de Madrid y Prensa Asociada.

El eminente purpurado departió amablemente con todos los concurrentes al acto, refiriendo los episodios más salientes de su viaje por tierras americanas.

Ausencia del alcalde

El Alcalde de Madrid ha marchado a Orduña, por hallarse gravemente enferma su madre.

Entierro de un general

Hoy se verificó el entierro del general de Caballería señor Manglano. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Los periodistas católicos

Ha sido ultimado el programa de fiestas organizado por los periodistas católicos de Madrid, en honor a San Francisco de Sales.

Se ha fijado la fecha del día diecisiete y se celebrará, además de una comida íntima, una reunión, que será presidida por el Obispo de Madrid.

En esta reunión quedará constituida la archicofradía de San Francisco de Sales, que la formarán los escritores y periodistas católicos de Madrid.

El premio "gordó" ha tocado en Madrid

El premio mayor de la Lotería correspondiente a la jugada verificada hoy, a pesar de haber correspondido a Barcelona, ha tocado en Madrid, pues el billete favorecido fue adquirido en la capital catalana por el jefe de contabilidad del Hotel Palace de esta Corte.

Este señor adquirió el número de referencia en un reciente viaje realizado a Barcelona, y lo repartió entre el personal del hotel.

Se da el caso de que los camareros del establecimiento eran los únicos que no llevaban participación del número agraciado con la suerte, debido a que no quisieron jugar por no agradecer el número.

Cheque de automóviles

Hoy chocó un auto particular con el del subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Los coches quedaron con grandes desperfectos y sus ocupantes ilesos.

Viajes entre España y América

Se comenta favorablemente la fundación de una sociedad, cuya misión será la de fomentar los viajes entre España y América. Así se extenderá el movimiento hispano americano iniciado hace poco tiempo y afianzado y robustecido ahora con el viaje del eminente Cardenal Benlloch.

Dicha sociedad proyecta además un homenaje al Rey de España por elementos americanos, y otro de acatamiento al Sumo Pontífice.

Somatén de Madrid. Jura de la bandera

En el próximo Febrero se celebrará en la plaza de la Armería el acto solemne de bendecir la bandera de los somatenes de Madrid.

A la ceremonia asistirá el Rey. Los individuos del somatén formarán por distritos, llevando el arma larga y las insignias y brazaletes de reglamento.

Una conferencia interesante

En el local del Aereo Club ha dado una interesantísima conferencia el capitán Guillamón, quien en unión del oficial Peñaranda tomaron parte en el concurso internacional de aerostación, en el que se disputaba el premio Gordón-Benet, celebrado en Bélgica.

Asistieron numerosas personalidades de la milicia y de las ciencias. Entre ellas se contaban los generales Weyler y Vives y otros.

El Capitán general de Madrid hizo la presentación del conferenciante.

Este empezó su discurso detallando la catástrofe ocurrida al globo que pilotaba él y su malogrado compañero Peñaranda. El incendio del aerostato se debió a una descarga eléctrica de la horrosa tempestad desencadenada.

El globo cayó envuelto en llama desde una altura de 1.500 metros.

El salvó su vida milagrosamente, aunque resultó gravemente herido, pero su compañero, Peñaranda, pereció en el accidente, como ocurrió a otros infelices dos pilotos que tomaron parte en este concurso.

Al terminar el orador fué muy aplaudido.

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las cinco y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Hernández Rodríguez y con asistencia de los señores Larios, Mates (don Antonio y don Miguel), Rodríguez Ramón, Abad Novis, Marcos Menzano, López García, Martínez Parra, Aguilera, Sierra, J. Romero, Morata Cantón y Snero.

Después de aprobarse el acta de la anterior, que fué extraordinaria, y ratificados los acuerdos que en la misma se adoptaron, procedió al despacho de los asuntos puestas al orden del día, siendo aprobados.

Estando quedando desierto el concurso de la leña procedente de los árboles arrancados en el Cementerio de San José, se acordó que no se venda aquella y se utilice en la obra de desinfección del Parque municipal.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la cesantía de los concejales que lo fueron en...

teriormente y se nombra, por votación, para el cargo de segundo teniente y alcalde a don Antonio Mateos Hernández, por 14 votos.

Para séptimo teniente-alcalde resultó elegido por 14 votos, don Ramón López García.

Resultaron elegidos para síndicos don Sebastián García Fernández y don Bafal Sierra Contreras, también por 14 votos.

Los señores Rodríguez Ramón y Abad Novis son designados para vocales de la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario se aprueban varios informes y facturas, y se levanta la sesión.

CARTA ABIERTA

El problema uvero

Recibimos la siguiente carta que muy gustosos publicamos:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA: Muy respetado amigo: Consecuente con la norma de conducta que me tengo trazada, de contribuir eficazmente a cuanto tienda a la unificación y perfeccionamiento del negocio uvero de la provincia, en tiempo oportuno, o sea tan pronto como lo conoci particularmente, pedí copia a don Victoriano Lucas, de su feil poyecto de sindicación oficial, para darlo a conocer a mis amistades y repartirlo profusamente en los pueblos limítrofes de de esta importante zona uvera.

Ya hoy, conocido el pensamiento, no tanto por mi modesta propaganda, como por la publicación del mismo en la Prensa de esa capital, «quillatados sus inconvenientes y beneficios y desvinci as cuantas suspicacias en principio despertara, se establece una corriente general de simpatía por aquel, en tal forma y con tal intensidad, que, por lo extraordinario, me considero obligado a hacer público por medio de LA Prens, para que sirva de tónico espiritual al iniciador de la idea, de acicate poderoso a los que se han echado sobre sí la pesada tarea de realizar el pensamiento, entre los cuales tengo la honra de contar, y de satisfacción general de todos los productores que sienten y se preocupan por que desaparezca el estaco escófico y anárquico en que se desenvuelve nuestro malhadado y desdichadísimo negocio uvero.

Antes de terminar, hare una ligerísima consideración al señor Z. autor del artículo publicado sobre el tema que nos preocupa en «LA Crónica Meridional» correspondiente al día nueve del corriente mes. La misma tesis y hasta los mismos puntos de vista, que citado articulista preconiza en su meritorio artículo, como la mejor y única fórmula de solucionar el problema uvero, han sido la base de toda mi propaganda de cinco años (a las pruebas me remito) He publicado razonados artículos, he repartido briosas proclamas, he dado conferencias en los principales núcleos de propaganda en pro de la unificación y perfeccionamiento del negocio uvero; primero, constituyendo en Copeo rativas al propio parralero, presindiendo totalmente de intermediarios, y después, por crearlo más fácil y heredero, constituyendo en Federación a las Casas Comisionistas de la provincia que, por ser las que verdaderamente representan o acaparan el negocio, y ser relativamente pocos, creía más fácil el persuadirlos. Todo ha resultado hasta ahora virtualmente inútil; la ignorancia de unos, la malicia de otros y la desconfianza de todos dieron al traste con mi proyecto, y ya me consideraría casi impotente para realizar mi intento, de no haber surgido esta idea feliz que compendia las aspiraciones de todo aquel que quiera ver realizado el bello ideal de la salvación total de la única riqueza que poseemos.

No queriendo cansar más su atención hago punto final y le suplico de celda a esta carta en un lugar preferente de su digno diario por lo quedará muy reconocido su afmo. y s. s.

q. e. s. m. F. GARCÍA ESPÍN

Canjáyar 11-Enero-924.

El proyecto del señor don Victoriano Lucas a que alude el señor García Espín —proyecto que obra en nuestro poder y que por apremios de espacio no hemos podido publicar— tiene a que se dicte por el Gobierno de S. M. un Real orden creando un sindicato corporativo uvero en la provincia de A. María, extensiva esta disposición a las demás provincias que exporten uvas en cantidad superior a diez mil barriles.

Por los Ayuntamientos se formará el Censo de cosecheros, arrendatarios, comerciantes, etc.

Se elegirá un comité directivo, teniendo derecho a elegir tres vocales cada partido local.

Igualmente se nombrará un ingeniero químico etnólogo, y este cargo, como los del comité, será retribuido.

El comité decidirá la cantidad de barriles que deben exportarse. A este fin, el señor Lucas, autor del proyecto, cita el ejemplo de lo que pudiera hacer el Comité.

Propone que se señale un impuesto de cinco céntimos por barril para sufragar estos gastos, y apunta en fia otras ideas, para la ordenación equitativa de embarques y para el funcionamiento del depósito general.

Por último se ocupa de la elaboración de vinos con el fruto sobrante.

Tal es en síntesis el proyecto a que nos referimos, en el que se hace un minucioso y detenido estudio de la situación actual del problema uvero.

De John a Ketty

El fruto de la constancia

Querida Ketty: Admitido que de esperanzas vive el hombre, te diré que nuestra felicidad va a ser completa. La felicidad de los que vivimos en Almería. No hay mal ni bien que cien años dure... ni cuerpo que los resista.

E año que comienza se presenta como para satisfacer hasta la saciedad los anhelos del más exigente en materia de...

golerías. Todos los problemas locales van a tener una solución radical, rápida y halagüeña. Cuestión de horas nada más.

La aparición de la mosca mediterránea ha dejado ya de ser una pesadilla para los indígenas exportadores de uvas a los mercados americanos. Una comisión se trasladó a Madrid y pidió al encargado del Ministerio de Estado que solicitase del Gobierno de Washington la libre introducción en Norteamérica del fruto del país, tenga o no en lo sucesivo «Ceratitis capitata». Y se espera que la concedan, libre y espontáneamente, sin otras diligencias. El parralero aguarda la así feliz, alegre y confiado. Buenos pesos duros costó a la provincia que un técnico yanqui dijera que no había moscas; y aunque otro técnico, yanqui también, naturalmente, haya afirmado lo contrario, se cree que lo primero es lo que vale.

La segunda parte del problema uvero, la referente a normalización de embarques, regularización y distribución de la cosecha y gestiones necesarias para ampliar el consumo y excitar la demanda, se espera también que la dé resuelta el Gobierno de la nación mediante sabias disposiciones que dictará desde la «Gaceta» y que deberán obligar al productor a adoptar medidas que él juzga sa vadoras pero que no ejecuta porque aún no se le ha ordenado de R. Orden que lo haga. De modo que respecto de este punto ya estamos al cabo de la calle. Y vamos a otra cuestión.

Otra de las cuestiones que más han venido preocupando a la opinión es la falta de agua potable para atender las necesidades de la Capital. Bueno; pues de aquí en adelante, el problema no sólo está resuelto, sino que quedará invertido. Un señor forastero, gran conocedor de la hidrología regional, va a traernos, por muy poco dinero, sin más interés que el cinco por ciento de la totalidad del agua que se saque, un caudal líquido que si lo repartieras a manta por la ciudad representaría una capa de agua de unos doce centímetros de altura. Como para hacer navegable la Rambla del Obispo Orberá. De manera que en lo sucesivo, el problema almeriense consistirá en la desecación de la ciudad, convertida en zona pantanosa, gracias a esos nuevos alumbramientos por alumbrar cuya existencia tan so'o es conocida por el mentado hidrólogo. Y ya van tres.

Cuanto a la brigada de reserva estratégica se espera que de un momento a otro se instale definitivamente en el campo de instrucción. Todo es cuestión de que tenga donde alojarse.

La empresa Lebon lleva ya doce días preparando las maletas para emprender el viaje definitivo a sus patrios lares; si bien de momento la emprendido con nosotros cobrándonos el consumo por partida doble y a los precios que le ha venido en ganas. Pero muy pronto hará el traspaso a la empresa granadina que tal vez nos trate con mayor consideración. ¡Bien nos están haciendo desear la transmisión!

En igual faena de hacer la maleta, preparando el viaje, se hallan los Diputados provinciales. Suprimidas las Diputaciones es lógico que cada Diputado vaya en busca de su olivo. Aquí no tienen ya nada que hacer. Aunque si cuando la obligación les ordenaba su estancia en la Capital se ausentaban lo probable es que ahora que no hacen falta aquí se vengán a vivir a la Capital para no perder el hábito de hacer lo contrario de lo que las conveniencias provinciales reclaman.

Creo que te llevo enumeradas las resoluciones de seis problemas, o sean media docena de aspiraciones locales. ¿Hay algo más? ¡Ah, sí! Lo del ferrocarril y el Baleario de Sierra Alhamilla.

Esto también está ya en vías de solución. Parece ser que la Compañía Almería-Chorrillo comienza a preocuparse seriamente del asunto y que abriga el propósito de dar satisfacción a la aspiración local. Todavía no ha decidido abrir el Baleario, ni ha comenzado a estudiar el proyecto de embellecimiento de la instalación, ni ha restablecido el servicio diario de trenes; pero ya ha puesto gorras con galones de oro a dos de los tres jefes de estación que tiene la línea y les obliga a cantar el nombre y las paradas de trenes de las estaciones, los domingos, único día en que circulan.

Da gusto. Ahora puedes montar los domingos en el tren y trasladarte económica y confortablemente instalado en un vagón de tercera a cualquiera de sus estaciones: Huércal, Pechina o Chorrillo. Y hasta desde esta última en caballería, si la encargas con veinticuatro horas de anticipación, al mismo Baleario. Claro es que una vez allí no puedes bañarte, porque el baleario está clausurado; ni comer, porque también cerraron la fonda; ni hacer nada, porque allí no hay nada que hacer como no sea tomar baños; pero en cambio es una delicia oír de vez en cuando: ¡Huércal, un minuto! ¡Pechina, un minuto! ¡Chorrillo, un minuto! Y te vienes a casa tan satisfecho, habiendo admirado los galones de oro de los jefes de estación y sus voces argentinas.

Bien se conoce que la empresa es inglesa. No necesita órdenes para cumplir sus compromisos. De una manera altruista, desinteresada y espontánea atiende sus obligaciones y procura introducir mejoras en el servicio. Así todas hicieron lo propio.

Esto marcha. Tuyo siempre JOHN.

Por la traducción,

Lea V. todos los días «La Independencia»

EL SEÑOR Don Emilio Esteller Pérez FALLECÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1924, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposa doña María Rodríguez Batiste; sus hijos y demás parientes y amigos, SUPLICAN a usted asista a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el día 14 del corriente des las 8 a las 11, siendo la Mayor a las 10, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos. HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

POR TELEFONO

La detención del ambulante del correo de Asturias

Varias noticias interesantes Madrid, 12-12 noche.

Esta mañana ha prestado amplia declaración ante el juez que entiende en el sumario del desfalco del correo de Asturias, el jefe de la ambulancia, señor Soto, que llegó anoche en el expreso de Hendaya, con su novia, señorita Alegre.

Como es natural se ignora lo declarado. Esta noche será ampliada la declaración.

El inspector de policía, señor Trabazo, que fué el que realizó la detención del culpable, ha conferenciado con el Director de orden público, general Arlegui.

El señor Soto se encuentra muy abatido. Está siendo muy vigilado por temor de que atente contra su vida.

Se dice que se han entregado a sus destinatarios los pliegos de valores más importantes de la expedición de referencia.

Otros informes calculan en 800.000 pesetas la cantidad desfalcada. Entre la documentación encontrada al funcionario responsable había 70.000 pesetas.

Esta tarde fueron detenidos e incommunicados en la Dirección de Seguridad los funcionarios de correos señores Rivas y Sánchez que acompañaban a Soto el día del desfalco.

En la Dirección de Correos se ha facilitado una nota desmintiendo la noticia prepalada referente a que el señor Soto venía observando desde hacía algún tiempo una conducta anormal.

Se hace constar en la nota, por el contrario, que hasta el momento de cometer el delito conocido, el señor Soto observó una conducta intachable, no pudiendo sospechar nadie que pudiera realizar tal hecho.

Hay quien afirma que la cantidad sustraída asciende a un millón de pesetas, pero los datos oficiales no son tan alarmantes.

POR TELEFONO

BARCELONA

Se reúne la Mancomunidad

Madrid, 12-12 noche. Dicen de Barcelona que hoy se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad.

La reunión tuvo interés. Durante la sesión conferenciaron los...

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 227'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Fréshipe 75.—ALMERIA y Corina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

Jabón Lagarto Jabón Olcina Perfumería Jabón pinta azul Legía Estearina Jabón Vasconia Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se reco fabricantes señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—Almería.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el lunes día 21 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el lunes día 21 del actual.

NOTA: Estará también en Murcia el día 19 en el hotel Patrón; en Guadix el día 22 en el hotel Comercio, en Granada el día 23 en el hotel Suizo; en Loja el día 24 en el hotel La España y en Málaga el día 25 en el hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión 13, Casa Torrent.

CASA FERRERA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de primera clase a ptas. 48'50
» » » 105 » frallera » » » 57'50
» » » 120 » » » » 72'00
» » » 135 » » » » 75'00
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45'00
» » » 105 » » » » 51'50

Estas Camas, son todas con somiers de varillas, clase extra. Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, silleras tapiadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION, Y OS CONVENCEREIS.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12.—12 noche.	
Denda 4 ^o interior.	70'40
idem 5 ^o amortizable	94'50
idem 4 ^o idem.	00'00
Bancos de España.	550'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000'00
Libras cheque	33'36
Franco cheque	36'59
Marcos	000'00
Dólar.	0'00

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de estas enfermedades por el Dr. don Valdemero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-yndante del Dr. F. León, jefe de la Clínica de dicha especialidad, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, continúa a la calle edia Betas.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Salvador del Príncipe, 27 principal.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Fecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Salvador del Príncipe 27.

José Alférez Lirio

Médico Especialista en Sífilis y Vias Urinarias
CONSULTA EN 11 A Y BRAS
Navarre Rodrigo 22.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1
Garrera, 34, Adra (Almería)

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 tarde
Conde Otalía 23, principal

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos

MOSTELLE
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET-Tarragona

INFORMACION FRUTERA

Leemos en un periódico que el Gobierno de Chile, accediendo a peticiones de las sociedades agrícolas, enviará un agrónomo chileno que venga a Almería a estudiar la industria de la uva fresca y su exportación.

Esta fruta se produce en Chile en época diferente que en España.

Sindicato Católico de la Aguja

En el Sindicato Católico de la Aguja, Infanta, 7, se reciben demandas de obreros para trabajar en las casas, y en el taller en el establecimiento se hace toda clase de trabajos. Se confeccionan vestidos de señoras y niños, telas, ropas, ropa blanca de caballeros, señoras y niños; se repasa ropa de hombres, se repasa ropa, se hace toda clase de bordados, encajes y tejidos, disponiendo también de una máquina de hacer medias.

Se ruega a las señoras de Almería, y muy particularmente a las que pertenecen a la Acción Católica, encarguen todos sus trabajos al Sindicato Católico de la Aguja, en donde trabajan muchas obreras pobres, a las que, como buenas cristianas, tenemos obligación de proteger.

TRASLADO

El acreditado establecimiento de local a la Plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

ALUMINIO

BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO LA MEJOR CLASE 98 a 99 POR CIENTO DE PUREZA. GRANDES EXISTENCIAS. PRECIOSO SURTIDO. BARRATISIMO.

BAZAR "EL LEÓN"

Vendas, 6.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, EFUROS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUNAS, VINI, VESIGA, VESERA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12
CALLE 16. ALMERIA

DIEZ Y OCHO MIL

105	101	194	153	189	227	287	337
395	381	319	437	415	479	447	488
546	547	512	666	664	600	665	609
700	781	796	723	741	763	715	810
872	876	889	826	900	956	995	

DIEZ Y NUEVE MIL

90	89	97	176	121	188	107	179
225	281	226	245	249	235	329	378
304	393	491	478	432	408	452	516
644	621	745	744	726	717	815	822
837	810	878	896	902			

VEINTE MIL

88	78	68	89	09	187	240	253
397	350	362	315	404	491	437	416
546	588	576	574	527	558	505	697
670	681	691	628	683	724	778	785
767	869	883	806	944	918	926	910

VEINTE Y UN MIL

52	17	36	92	63	69	67	113
126	286	225	203	239	226	326	329
438	487	432	447	410	530	603	641
784	746	296	703	785	816	825	853
976	907	860	954				

VEINTE Y DOS MIL

72	94	45	60	185	114	195	109
226	283	289	210	203	237	246	268
300	372	341	459	423	413	473	585
545	501	547	573	657	609	669	601
770	861	803	819	914	947	946	

VEINTE Y TRES MIL

59	123	104	153	116	149	199	206
221	373	304	344	335	395	227	452
497	536	588	510	592	506	594	638
624	644	727	747	788	741	775	742
868	920	989	954	949			

VEINTE Y CUATRO MIL

67	35	43	83	36	08	256	231
293	282	329	250	325	396	434	492
581	504	513	563	518	661	665	635
705	785	709	837	836	813	865	863
934							

VEINTE Y CINCO MIL

09	14	88	31	134	142	107	137
192	228	236	291	312	319	306	347
438	499	466	568	586	537	672	669
613	936	606	604	743	751	758	742
839	832	879	898	988	991	932	984

VEINTISEIS MIL

55	32	129	146	135	112	118	124
210	297	229	300	370	350	377	459
495	407	487	473	504	539	682	657
678	652	773	776	722	743	780	873
893	839	824	902	975			

VEINTE Y SIETE MIL

40	54	96	08	62	74	126	163
174	132	129	144	297	308	357	474
400	509	537	542	693	612	635	677
729	719	817	883	875	874	852	949
946							

VEINTE Y OCHO MIL

83	74	93	00	60	71	34	175
114	140	176	258	253	299	203	227
266	305	341	338	350	313	422	425
514	555	516	542	683	654	680	613
723	755	758	843	881	889	824	813

VEINTE Y NUEVE MIL

72	17	79	18	76	74	180	189
203	240	345	309	389	447	498	479
432	494	597	576	688	659	638	642
697	655	732	710	788	723	785	807
852	817	820	945	936	933	957	

TREINTA MIL

15	52	06	74	129	182	102	180
150	204	269	309	353	348	361	357
481	443	410	444	487	478	553	518
588	620	651	761	781	869	873	800
856	936	990	915				

TREINTA Y UN MIL

31	42	80	51	160	221	119	117
276	235	245	222	369	382	313	419
569	425	461	573	566	545	570	520
684	677	659	663	629	713	700	759
823	892	869	861	864	903	976	944

TREINTA Y DOS MIL

89	26	63	31	105	167	109	125
126	136	288	285	215	221	205	278
350	364	335	321	407	450	422	449
571	536	589	518	565	570	672	610
710	765	756	795	749	791	874	808

TREINTA Y TRES MIL

851	801	896	889	920	919	922	954
84	22	66	65	37	94	69	02
107	121	203	286	209	394	338	447
563	536	558	556	640	609	612	780
798	776	877	868	892	889	894	828

TREINTA Y CUATRO MIL

99	98	29	189	171	111	263	292
273	253	368	390	345	456	458	460
590	585	530	412	534	699	628	648
751	799	749	786	711	895	829	960
914	995	919	967				

TREINTA Y CINCO MIL

29	57	31	148	130	171	179	213
292	223	392	389	397	362	417	420
544	513	522	593	550	686	644	606
650	786	763	876	814	867	853	850
813	822	841	836	960	980	957	970

Sabañones
SARNA COMEZONES Y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para oficinas e Almacenes,
Casa conocida por CORTIJO GRANDE
Darán razón en la Administración de este periódico.

EL SEÑOR
Don Joaquín Laynez Leal de Ibarra
QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ENERO DE 1924, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposa doña Candelaria Capulino Hurtado; sus hijos, hermanos, nietos, primos y amigos,
SUPPLICAN a usted asista al Jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el día 15 del corriente siendo la Misa mayor a las diez, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

POR TELEGRAFO

Lotería nacional
Madrid, 12.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
PREMIOS MAYORES
Con 300 000 pesetas
16.019 en Barcelona
Con 150.000 pesetas
14.334 en Sevilla
Con 60.000 pesetas
34.762 en Barcelona
Con 40 000 pesetas
33.271 en Valencia
Con 6 000 pesetas
3.074 en Madrid
31.517 en Granada
28.209 en Barcelona
6.691 en Lequeitio
22.198 en Logroño
34.147 en Eibar
26.866 en Córdoba
33.565 en Bilbao
31.625 en Barcelona
19.751 en Valencia
26.038 en Ceuta
20.549 en Jaén
33.848 en Madrid
25.392 en Cádiz
1.163 en Barcelona.

UNIDAD DECENA Y CENTENA

76	35	87	149	194	150	176	151	267
356	349	311	317	454	411	422	484	455
502	558	557	526	603	600	698	620	150
763	796	704	715	784	868	807	802	893
904	980	914	997					

MIL

89	146	174	266	252	243	208	212	218
232	299	241	380	372	373	366	363	312
426	442	492	588	509	684	623	678	750
730	874	801	800	825	880	957		

DOS MIL

31	70	15	40	115	158	171	191	199
153	227	249	285	254	261	352	383	387
399	438	402	478	622	626	607	623	654
683	614	693	753					

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. No tienen rival para las afecciones de los niños para los cultivos más delicados y son incomparables para el baño. JABON CALBER. Derma Calber (en tubos). De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones. —Don José Herrada Ferrández, en nombre de la Sociedad "Rivas Hermanas" ha solicitado licencia para hacer obras en la casa-almacén n.º 11 de la carretera de Málaga.

Cempro

O tomo ez arriendo una finca rústica próxima a esta ciudad. En esta Administración darán razón.

Reclamado por hurto

La Policía ha detenido a Francisco Aguilera Vera, siendo conducido al Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado en causa sobre hurto.

El mejor engendrador de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos «El Tesoro de las Madres» las nutre, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Dandy

El mejor papel para fumar. Es más higiénico. De venta en todos los estancos.

Una individual de cuidado

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciada una individuo llamada Encarnación Juárez, que maltrató y agredió con una tijera a María Pérez Lázaro, produciéndole una herida en la frente. María fué curada en la Casa de Socorro municipal.

Fábrica de curtidos

Curtición antigua.—Mariano Martínez Ocaz que fabrica los cueros maderero del país, en telabarteros, blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera suela maderera acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos hilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno. Fue puesto en libertad Eugenio Miralles Navas. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 45 hombres y cinco mujeres.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Fines de Rioja. CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE. BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 4 de la tarde, películas cómicas. A las 8:30 de la noche "Mentira infame" (cinco partes). «La mano invisible» (quinto episodio).

SALON HESPERIA.—A las 4, películas cómicas. A las nueve, "El anfora china" (cuatro partes). "Ana Bolena" (primera jornada en cuatro partes).

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre violación, contra Juan Martín.

Abogado, señor Domínguez; procurador señor Villaspesa Quintana.

Sección segunda.—Idem de Parchena, sobre tentativa de robo, contra Rafael Corral Portero.

Abogado, señor García Oliver; procurador señor Moreno.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la sección primera fué suspendido por incomparación del procesado.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia condenando a Luis María Ramón Bermúdez López, como autor de un delito de disparo, a la pena de un año y un día de prisión correccional, y a Moisés Benjamín

Jimenez Mateo, como autor de otro delito de disparo, a la pena de seis meses y un día de igual prisión, en causa del Juzgado de Parchena.

Publicaciones del Directorio

Catecismo del Ciudadano

Primorosamente impreso, y con este título, el Directorio militar ha publicado el Catecismo del Ciudadano, del que es autor don Teodoro de Iradier, para que se reparta profusamente en las escuelas y centros análogos.

En la antepartida ostenta un primeroso retrato de S. M. el Rey.

El general-gobernador, señor Sánchez Ortega, ha recibido una remesa de dichos folletos que le ha repartido entre las entidades a quienes se recomienda su lectura. La sola enunciación de los subtítulos de este documento da idea de su importancia.

Yo soy español, En qué se funda mi orgullo de español, ¿Y qué es la Patria? ¿Qué es ciudadanía? ¿Qué es la ley? El sentimiento de la responsabilidad, Tus obligaciones para con la Patria, Tus derechos como ciudadano, Cómo funciona el Estado, El soldado español, etc., etc.; tales son los temas que aborda el autor, sintetizados admirablemente, para formar, como dice al final de su obra, los «nuevos hombres».

Recomendamos la lectura de este folleto a cuantos se precien de ser buenos españoles y agradecemos el ejemplar que se nos envía.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Pailebot español "Eduardo Weibel" procedente de Aguilas, con carga general, en tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Pailebot "Eduardo Weibel", para Motril, con carga general, en tránsito.

—Laud "Pepita Afafaz", para Portman, con mineral.

—Balandra "Guerrero", para Melilla, por Roquetas, con sal.

Un telegrama

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del Capitán general del departamento que dice así:

"Circular por esa provincia para como cimiento buques que linterna-ro del Priorino (Coruña) está rota".

Pasaportados

Han sido pasaportados para Cartagena el marino Auto Ina Aguilera y para la Es usaria de Instrucción el cabo Artillería Juan Artés.

Las subsistencias

Para evitar abusos se ha resuelto modificar las tarifas de los mozos de Alhóndiga con las siguientes variaciones:

Desde el exterior o desde el Mercado a la Alhóndiga.

Por cada bulto desde 71 kg. a 100 de peso, 0.40.

Desde 101 a 140 id., 0.40.

Desde 140 en adelante, precios convencionales.

Desde la Alhóndiga al Mercado o al exterior.

Por cada bulto desde 71 a 100 kg. de peso, 0.25.

Id. desde 101 a 140 id., 0.50.

Desde 140 en adelante, precios convencionales.

El viernes a las 17, en el despacho de la alcaldía, con asistencia del alcalde y delegado gubernativo de Abastos, se reunió la ponencia nombrada para el estudio del Reglamento de Madereros de esta ciudad, suspendiéndose próximamente a las 20 para continuarlo el lunes a la misma hora.

Se han impuesto las siguientes multas: De 5 pesetas a Lucas Verdugay y Antonio Miralles por escándalo en el Mercado; de 15 a don Augusto Andrés Rivas por no presentarse a revisión.

A Juan Mateo, pasadero de la calle de Rastoy, se le han decomisado 50 kg. de pan por ir vendiéndolo por las calles sin autorización; y dichos panes se han distribuido entre las Hermandades de los Pobres, Adoradoras, Claras y Reformatorio.

No se le ha impuesto multa en consideración a que el pan lo vende a 0'45 las piezas de 1 kilo y a 0'60 las de 1 y 1.2.

Se ha acordado que si el día 15, el con-

curso para el suministro de carne quedara desierto por falta de concursantes que llenaran las condiciones exigidas, se autorice al Ayuntamiento municipal para proporcionar la carne al precio del concurso.

DE HACIENDA

Para mañana, lunes, se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Fernando Jurado, don Miguel López Adm. de Correos, don Francisco Martínez, don Benigno Ferrer, doña Felisa Pissagali, don Juan A. Orozco, don Dionisio Chies, doña María Chapuli, doña María Martínez, don José González, don Antonio Beltrán, don Luis Belmonte, don Juan Company, doña Gaita Fernández y Sociedad Alsina y Gralls.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don José González, de Feix.

Hotel Continental.—Don Francisco Nin de Cardona, de Gergal; don José Feriñe y don Joaquín Pons, de Granada.

H. La Perla.—Don José Peralta de Ugi-jar, don Enrique Albert, de Lorea; don Pablo Morales, de Aguilas; don Cecilio Jiménez R. da, de Dallas.

H. Español.—Don Ildefonso Díaz y don Francisco García, de Huelva.

Nueva directiva

Los Empleados mercantiles

En junta general reglamentaria celebrada por la Asociación de empleados mercantiles fué elegida anteauncho la siguiente directiva:

Presidente, don Juan Antonio Maldonado; Vicepresidentes, don Iluminado Pon, ce; Contador: don Emilio Hernández; Tesorero, don José María Corbi; Secretario, don Eusebio Salmerón Oña; Vocales: don F. Sánchez Rubín; Vocal 1.º, don Germán Ventec; idem 2.º, don Román Salmón; idem 3.º, don José Ramón Sánchez; idem 4.º, don Rafael Llaneli; idem 5.º, don José Soriano; idem 6.º, don Diego García Carreño; idem 7.º, don Carlos Aguirre; idem 8.º, don Gustavo Parra; idem 9.º, don José Nuñez Beltrán.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco. 19'3. Idem húmedo. 10'0. Barómetro. 769'4. Termómetro. 11'5. Máxima a la sombra. 18'0. Mínima. 9'0. Viento. N. Mar. picada. Cielo despejado.

POR LA TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco. 13'0. Idem húmedo. 11'0. Barómetro. 769'0. Termómetro. 14'0. Viento. O. Mar. rizada. Cielo nuboso.

Digestivo completo

(Sellos eutépticos)

DE VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eutépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

Paseo del Príncipe 9

MLMRIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Sanjos Gumersindo, pb., Servideo, mj, mrs.; Gafira, Verónica, vrs., Leoncio, Agricio, ons.; Potito, Hiemilo, Estratónico, mrs.; Vivencio, ci.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Epifanía con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Sanjos Hilario, cb., dr.; Félix, pb.; Malaquías, pf.; Eufrasio, Dacio, cb.; Macrina, Julián, Sabas, etc.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San José.

Mañana, en la de San Sebastián.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a la 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Vísperas y Landas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Hoy en Santa Clara los cultos mensuales con el orden siguiente:

Misa de Comunión general y por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Estación, Corona franciscana, exposición de la Santa Regla, cánticos, procesión claustral Bendición y Reserva.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, se celebran Misas de Comunión general a las 8 y 8 y media respectivamente para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en San Sebastián y el Sagrado Corazón.

Por la tarde a las 6 en el Sagrado Corazón de Jesús exposición de S. D. M.; Estación, Santo Rosario, sermón por el R. P. Director, cánticos, bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Selve cantada.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con gongual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIOCESIS.—El martes en la Catedral, a las 7 y media, Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Se hará el ejercicio del día 15.

Inglés

Francés, Alemán, Holandés, Portugués, etcétera, enseñados con éxito incomparable en cuanto a eficacia y rapidez. Precio económico. DIRKS, Profesor académico. Informarán en esta Administración.

NOTICIAS

Obsequio

La Sociedad anónima Carrillo, de abonos químicos, nos envía un lindísimo almuerzo de pared para 1924. Agradecemos el envío.

Medicaciones

Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

R. zón: Calle de Grana'a, 22, barbería.

Notas municipales

El pasado día 11 se recandaron por el arbitrio sobre las aguas 614 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 12 de Euer: Presupuesto municipal—Ingresos, pesetas 2.580; gastos, 11.507'66; existencias para mañana, 21.559 81.

¡Enfermos de la piel! La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6. Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL. ÚSELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SOBREPONDENTES. Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño. Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CLEMENTE BARRERO RIVAS, PLAZA DE SAN DOMINGO. No cojee ni sufra V. más CALLOS Y VERRU GAS se curan rápida e inofensivamente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: Vivas Pérez.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS al que presenta «Cápsulas de Sándalo Goussé, de Sancelot, etc.», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente to las las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ven tajás sobre todos sus similares. No fiadas de imitaciones: ALMERÍA: D. VIVAS PÉREZ.—Pecid Sándalo Piza

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil; segunda, consumo perfecto con las paredes intestinales; tercera, detritamiento completo; cuarta, acción cosmética y descongostiva; y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del estómago; por los «Supositorios VICTORIA» Cajita para niños, 1 peseta; cajitas 1'60. Depósito para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MÁGICO que en tres días los extrae totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso 4 MADRID. FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico y los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez. Se traspasa por asentarse un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Pechina. Para informarse en el mismo. Vega Bja.—Arturo Ros y en Almería, Casa Ros.—Príncipe 28.

NERVIOSOS CIGARRILLOS CARMINATIVOS Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Malisa, terpinol, Esencia de Pina marino, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquet., 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez. COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Juan de los Rios, Ciego de Cuba, Guayra, Puerto Cabello Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayra, quill, Caldo, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, Saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor Manuel Arnús Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor Antonio López con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.